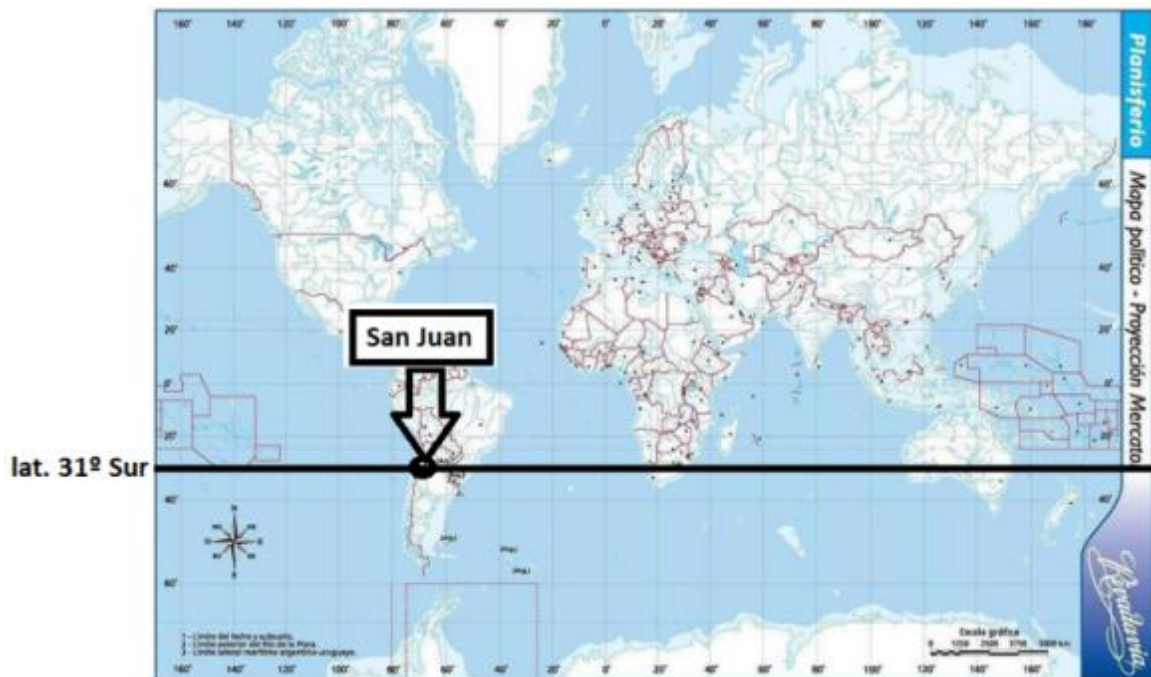


LATITUD Y LONGITUD

Para la localización absoluta de un punto sobre la Tierra se necesita medir tanto la latitud como la longitud.

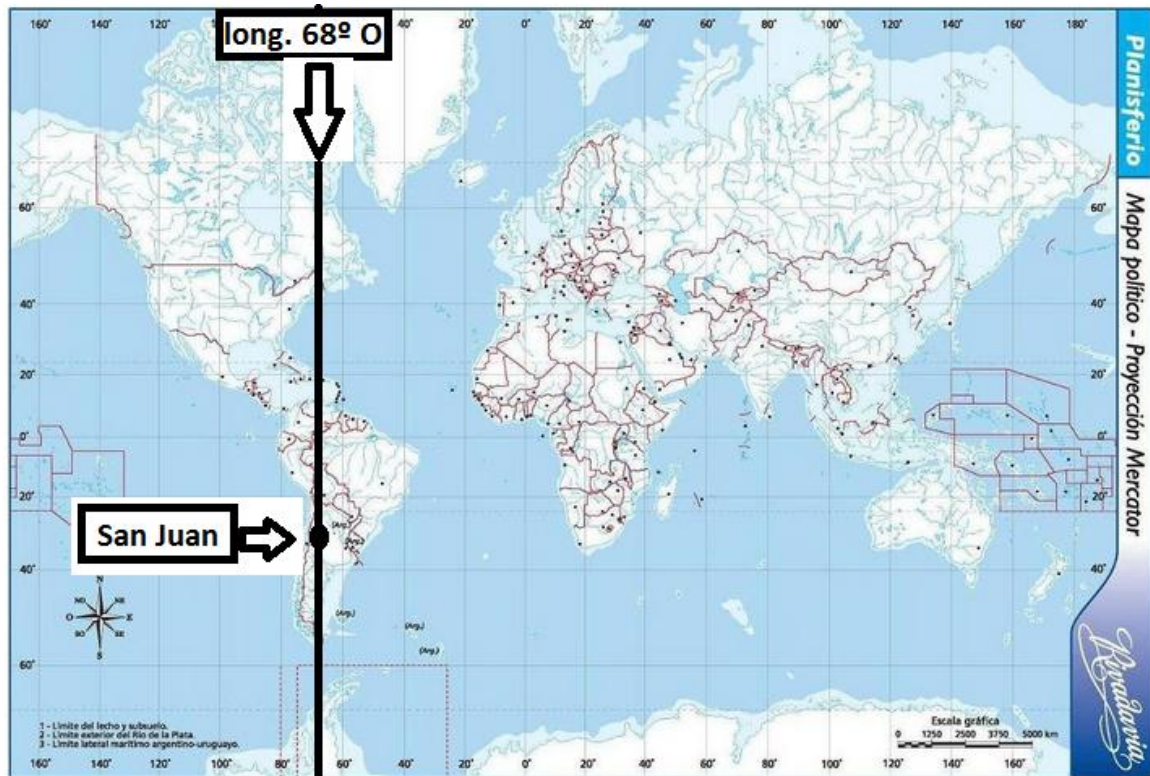
La **latitud** es la medida angular que existe entre cualquier punto de la superficie terrestre y el Ecuador. Para la latitud se tienen en cuenta los paralelos.

En el ejemplo del mapa vemos la latitud de la Ciudad de San Juan, que se ubica sobre el paralelo que aparece trazado, es decir, de 31° de latitud sur (al sur del Ecuador).



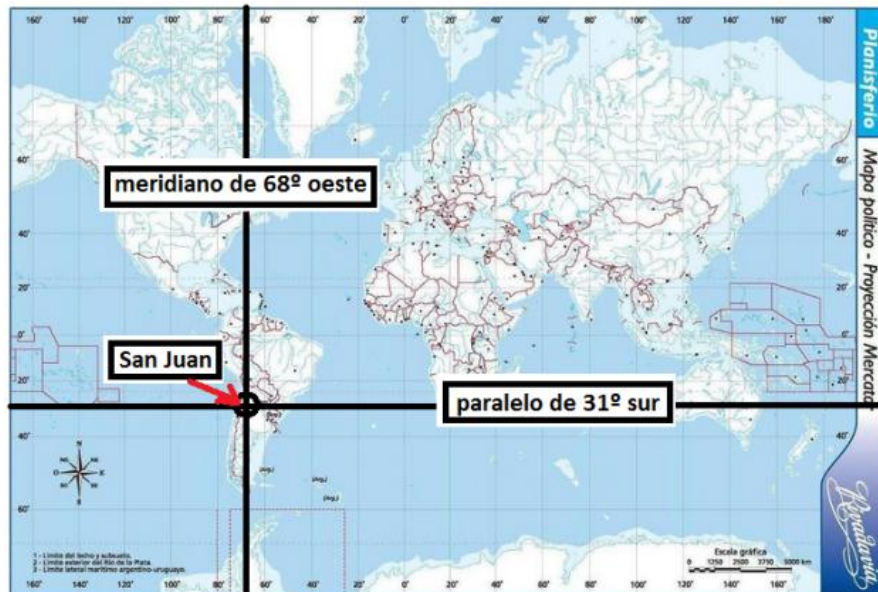
La **longitud** es la medida angular que hay entre un punto cualquiera de la superficie terrestre y el Meridiano de Greenwich. Para medir la longitud se tienen en cuenta los meridianos.

En el mapa siguiente se observa la longitud de la Ciudad de San Juan, que se localiza a los 68° de longitud oeste, es decir, sobre el meridiano de 68° al oeste del Meridiano de Greenwich.



Para localizar la Ciudad de San Juan en un mapa se tuvo que trazar su paralelo y luego su meridiano, y en el punto donde ambas líneas se cortan perpendicularmente se halla la localización exacta o absoluta.

Dicho ejemplo queda así expresado en el mapa:



Dicha localización absoluta es: **lat. 31° S, long. 68° O.**

Para medir la latitud y la longitud se debe tener en cuenta lo siguiente:



Si no se tiene en cuenta la información brindada en este mapa se generarán confusiones al momento de medir la latitud y la longitud.